#### **EXCLUIDOS**

## Motivo de la Exclusión: No aporta la titulación requerida

. 1	45.275.645-F	ABDELKADER TAHAR, LAHAZIZ
2	X-2887381-F	AL HAUARI, ABERRAHMAN
3	45.269.920-D	BUZZIAN HAMED, MILUD
4	45.317.014-E	EL BASRI AZAOUAOUI, ABDESLAM
5	45.296.967-P	HAMED MOHAMED, ABDELHAMI
6	X-1214709-X	KASMI, ABDENNASSER
7	X-1640438-D	MEHAMMED MOHAMMED , SUFIÁN
8	23.238.684-J	SÁEZ ORTUÑO, JUAN SALVADOR
9	45,299,606-W	SANZ AL-LAL, JULIÁN"

NOTA: La C.I.V.E., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2006, adoptó el siguiente Acuerdo:

Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates".

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra "Ñ".

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 14 de diciembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal. Ernesto Rodríguez Gimeno.

# CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO SECRETARÍA TÉCNICA

### **ANUNCIO**

**2992.-** APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DEL EJERCICIO 2005.

Habiendo estado expuestas al público las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 sin haber recibido reclamación alguna y previo informe favorable por parte de la Comisión Especial de Cuentas, se ha aprobado definitivamente las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 por el Pleno de la Excma. Asamblea el día 21 de noviembre de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004).

Contra la aprobación definitiva de las Cuentas Anuales del año 2005 se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen la normas de dicha jurisdicción.

Melilla a 14 de diciembre de 2006.

El Secretario Técnico. José Ignacio Escobar Miravete.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

#### CONTRATACIÓN

**2993.-** Resolución del Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Servicio e instalación, montaje y desmontaje de las instalaciones de alumbrado extraordinario y usos varios con motivo de las Fiestas Navideñas.

1.- Entidad Adjudicadora: